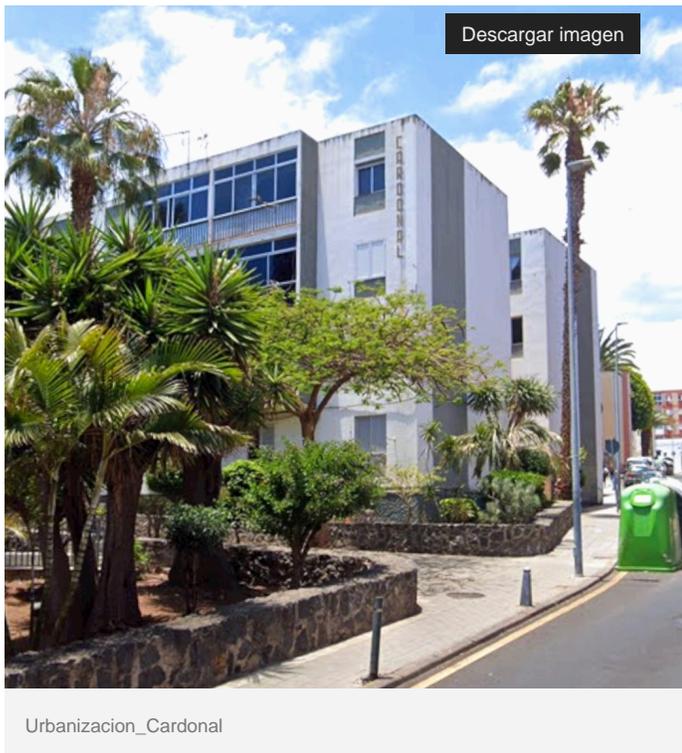


viernes 25 de abril de 2025

La Laguna adjudica la redacción de proyectos y dirección de obra para rehabilitar 49 bloques de la urbanización El Cardonal

Esta primera parte del ERRP supone una inversión de casi 1,1 millones y se espera que los proyectos estén entregados a principios de agosto para licitar las obras este año



La Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios (Muvisa) de La Laguna ha adjudicado la redacción de proyectos y dirección facultativa para rehabilitar 49 bloques de El Cardonal y regenerar su entorno urbano, en el marco del programa Entorno Residencial de Rehabilitación Programada (ERRP) de esta urbanización, construida entre las décadas de 1960 y 1970 y hoy íntegramente de propiedad privada. Esta fase de la actuación supone una inversión total de 1.089.516,81 euros y cuenta con un plazo de ejecución de 4 meses, por lo que se espera contar con los proyectos a principios de agosto y poder así licitar este año las obras sobre el terreno, unos trabajos beneficiarán a 438 viviendas.

Con esta actuación, La Laguna habrá intervenido en la mejora de casi un centenar de bloques de esta urbanización, en la que no se habían realizado apenas actuaciones de mantenimiento desde su creación, hace más de medio siglo, y cuyas viviendas y locales son todos de titularidad privada desde hace años. Además,

cabe recordar que estas intervenciones se desarrollan con cargo a fondos públicos y mediante distintos convenios, en los que participan administraciones supramunicipales.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, recuerda que “en La Laguna tenemos una gran cantidad de urbanizaciones de más de 50 años de antigüedad, que hoy son de propiedad plena de las familias, en un estado muy mejorable y cuya rehabilitación hemos podido incluir en distintos programas de rehabilitación mediante convenios con otras administraciones, cada uno, con distintas fases de actuación. Hablamos de La Verdellada, Padre Anchieta, Princesa Yballa, La Florida, San Luis Gonzaga y esta de El Cardonal, promociones que suman más de 3.500 viviendas”.

Estos planes de rehabilitación, en los que los propietarios aportan un porcentaje mínimo, “son importantes no solo porque mejoran la seguridad estructural, habitabilidad y calidad de vida de los vecinos, ya que repercuten en la percepción de seguridad de los entornos y en reducir la estigmatización de los barrios y sus residentes”, valoró el alcalde.

Asimismo, Gutiérrez destacó que, para su desarrollo, “el Ayuntamiento de La Laguna y Muvisa invierten millones de euros de fondos municipales y nos encargamos de toda la gestión y tramitación administrativa, licitaciones, redacción de proyectos y gestión y dirección de las obras, lo que supone una ingente inversión y empleo de recursos municipales, de tiempo y personal”.

El concejal de Vivienda y presidente de Muvisa, Adolfo Cordobés, recordó que, “solo este año, Muvisa gestionará más de 14 millones de euros en rehabilitación y regeneración de viviendas, casi un 48% más que el año anterior, a través de varios planes y convenios con diversas administraciones, distintas fases de las citadas Áreas de Renovación y Rehabilitación Urbana (ARRU), este Entorno Residencial de Rehabilitación Programada del Cardonal y la Actuación singular de Las Chumberas”.

9 millones de inversión local en el ERRP

Sobre este ERRP El Cardonal Fase 1, señaló que se desarrolla mediante convenio con el Ministerio de Vivienda, Cabildo y el propio Ayuntamiento, y que cuenta con financiación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con cargo al programa de la Unión Europea Next Generation EU. “Solo el Ayuntamiento hace una aportación plurianual total de unos 9 millones de euros”, destacó el edil.

“Dada la gran magnitud de la actuación, las subvenciones con cargo a fondos europeos pueden cubrir entre un 40% y un 80% de los costes, en función del ahorro energético conseguido. No obstante, la cuantía máxima de la subvención del ERRP puede alcanzar el 100% del coste imputable en el caso de vulnerabilidad económica de los propietarios de las viviendas”, añadió Cordobés.

En este sentido, el gerente de Muvisa, Emilio Fariña, explicó que “las actuaciones que deberán recoger estos proyectos, conforme a las características de la subvención otorgada, incluyen el refuerzo y mejora de la estructura de los edificios, de la envolvente térmica de estos, de las instalaciones de servicios, así como la retirada de elementos de fibrocemento que puedan contener amianto, entre muchas otras”.

Mejora de la seguridad y habitabilidad

El objetivo, añadió Fariña, es “garantizar la seguridad y mejorar la habitabilidad, eficiencia energética, la accesibilidad y actualizar todas las redes de servicios, incluyendo la evacuación de pluviales”.

Asimismo, el gerente de la Sociedad Municipal recordó que “esta primera fase del ERRP de El Cardonal se enfrentaba a distintas dificultades para su adjudicación, problemas que hemos conseguido desbloquear en apenas unos meses y que nos han permitido dar ya este paso esencial. Una vez contemos con los proyectos y su valoración económica de ejecución, licitemos los trabajos a la mayor brevedad y mantendremos plenamente informados a los vecinos y vecinas, que cuentan con una oficina específica para este proyecto en la zona, donde pueden resolver todas sus dudas”.

Las adjudicatarias resultantes de esta licitación para la redacción de proyectos y dirección facultativa son Argenia (22 bloques), Cemosa (27 bloques) y Grupo Inascan (lote de regeneración urbana). Los plazos de entrega del proyecto son de 4 meses, a los que se suman 20 meses de dirección facultativa y seguimiento de las obras, más el periodo preceptivo de liquidación final.

Bloques incluidos

Los 49 bloques incluidos en este ERRP se encuentran en un área discontinua del ámbito, limitando al norte con la avenida de Los Majuelos; al este, con la avenida San Miguel de Chimisay; al sur, con la calle Vallehermoso y al oeste, con la calle Obispo Ildefonso Infante.

Se trata de los bloques 27, 36, 42 a 44, 50, 51, 61, 63, 73, 77 a 81, 83, 84, 87, 91, 92, 94 a 97, 104, 105, 111 a 113, 115, 116, 119, 121 a 124, 128, 129, 131 a 134, 138, 141, 146, 150, 155 y 158. Los trabajos supondrán también la reurbanización y mejora del entorno en el ámbito de actuación.

La urbanización de El Cardonal está constituida por 164 bloques, con aproximadamente 1.542 viviendas y 78 locales, distinguiéndose 10 tipos de edificios, 6 tipos con la planta lineal, con 2 viviendas por planta, y 4 tipos con la planta en forma de "H", con 4 viviendas por planta. La construcción de los edificios tuvo lugar en varias fases entre los años 1964 y 1970.

Los edificios cuentan con cuatro o cinco plantas de altura y en algunos bloques se desarrolla una planta más, debido a la pendiente del terreno, en la que se ubican locales, viviendas o cámaras sanitarias. El tamaño de los bloques y la distribución interior de las viviendas varía dependiendo de cada tipo de edificio.

Mejoras en otros 43 bloques

Cabe recordar que, hasta la actualidad, ya se ha actuado o se está interviniendo en 43 bloques de esta urbanización, incluidos en 3 fases (dos ya ejecutadas) del Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) El Cardonal.